

# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !



Tepic, Nayarit; a 09 de febrero de 2017

**C. DR. CELSO VALDERRAMA DELGADO**  
**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL ELECTORAL DEL**  
**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT**  
**P R E S E N T E.-**

El que suscribe C. Pedro Roberto Pérez Gómez, en mi carácter de Comisionado Político Nacional en el estado de Nayarit del Partido del Trabajo, personalidad debidamente acreditada ante este órgano electoral; ad cautelam y en cumplimiento con el artículo 123, párrafo sexto de la Ley Electoral del Estado de Nayarit, me permito remitir en anexo al presente curso la Plataforma Electoral que sostendrán nuestros candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados Locales por ambos principios, así como Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores por ambos principios, en el proceso electoral ordinario 2017 en estado de Nayarit.

Por lo que solicito, se me tenga por presentado en tiempo y forma.

Sin otro asunto, envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**UNIDAD NACIONAL**  
**¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !**  
**COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL EN EL ESTADO DE NAYARIT**  
**DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

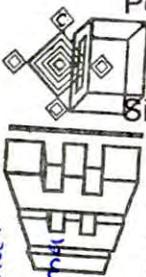
"POR TODO EL PODER AL PUEBLO"



**PARTIDO DEL TRABAJO**  
**NAYARIT**

**C. PEDRO ROBERTO PÉREZ GÓMEZ**

Recibi Original  
y copia  
Plataforma  
RPG





# **PARTIDO DEL TRABAJO**

**UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !**

---



## **PARTIDO DEL TRABAJO**

**PLATAFORMA ELECTORAL**

**PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017**

**PARA GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y  
MUNICIPALES DEL ESTADO DE NAYARIT**



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

## I. ÁMBITO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

1. Una de las prioridades del Partido del Trabajo radica en democratizar verdaderamente el actual sistema político e institucional.
2. Contribuiremos a crear y profundizar una reforma democrática del Estado de Nayarit, sobretodo, en los siguientes temas: seguridad y justicia, el equilibrio y autonomía entre los Poderes del Estado, fortalecimiento del Poder Legislativo, planeación democrática para el desarrollo, derechos indígenas y regiones étnicas, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad.
3. Lograr un mayor desarrollo y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, con base en la eliminación de los obstáculos legales y administrativos que hoy la limitan, el respeto a la autonomía de sus formas de organización, la consulta y concertación permanente con la misma, y la delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos de la comunidad.
4. Un nuevo estilo de gobierno que elimine el autoritarismo, la impunidad y la corrupción en todos los niveles gubernamentales, administrativos, judiciales y de seguridad pública.
5. Eliminar el omnímodo del ejecutivo estatal. Para ello procuraremos limitar los poderes del ejecutivo estatal, descentralizar sus funciones y someter su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular. Deberá establecerse una real división e independencia entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
6. Impulsaremos una verdadera reforma política que incluya mecanismos de participación popular directa: plebiscito, referéndum, iniciativa popular, revocación de mandato, voz ciudadana en el cabildo, afirmativa ficta, rendición de cuentas, presupuesto participativo, afirmativa ficta parlamentaria, contraloría y auditoría social, gobierno comunitario como cuarto nivel de gobierno, derecho a la audiencia pública, consulta ciudadana y licitación abierta de las obras y adquisiciones públicas.
7. Será fundamental impulsar la reforma del Poder Legislativo, con el fin de fortalecerlo, actualizarlo a las circunstancias actuales y dotarlo de los instrumentos legales para el mejor desempeño de sus funciones.



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

8. En lo referente al Poder Judicial, habremos de impulsar una reforma integral centrada en tres grandes ejes: a) verdadera autonomía del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo; b) impartición de justicia pronta, expedita y democrática; y c) plena vigencia de las garantías individuales y los derechos humanos y sociales.
9. Reformas al régimen de las instituciones sociales y civiles consiste en la extensión de la reforma democrática al plano social.
10. El Partido del Trabajo considera que es una demanda fundamental acabar con la censura disfrazada, comprometiéndose a luchar por el ejercicio irrestricto del derecho a la información y de la libre expresión de las ideas por todos los medios de comunicación. De igual manera sostiene la necesidad de que en los medios masivos de información se dé espacio a todas las opiniones. También defendemos el derecho de que las organizaciones sociales, laborales, educativas, políticas, etc., cuenten con sus propios medios de información y comunicación masiva. Por lo cual, se impulsarán iniciativas que hagan realidad estos anhelos.
11. Dar herramientas legales para promover la descentralización efectiva, real y participativa. A este respecto emprenderemos las siguientes acciones tendientes a establecer una nueva relación entre el Estado y Municipios:
  - Promover la descentralización hacia los municipios de la mayor parte de las funciones políticas, administrativas y los servicios públicos realizados innecesariamente por el gobierno estatal.
  - Disponer la redistribución de los ingresos fiscales del gobierno, de modo que se dupliquen, respectivamente, los montos asignados a los municipios.
  - Promover una distribución equitativa entre los dos niveles de gobierno con respecto a la capacidad recaudatoria sin pasar por alto el ejercicio directo de los recursos captados, a efecto de posibilitar la capacidad autónoma y libre en la toma de decisiones sin romper con la armonía y coordinación entre los niveles de gobierno.
  - Promover la descentralización total de los programas de combate a la pobreza y asistencia al campo y pesca, estableciendo criterios claros en el manejo de los recursos, para dejarlos en manos de instancias estatales y municipales conformadas con la participación de los gobiernos respectivos y de las organizaciones sociales.
  - Generar mecanismos legislativos de contrapeso a los ejecutivos que pretenden restaurar feudos y manos libres en el estado para el manejo de los recursos públicos, aprovechándose de la descentralización y de la ausencia o ambigüedad de las regulaciones legales en la materia.



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

12. Reforma a la administración pública; los objetivos legislativos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean realmente eso, y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla. Para lograr estos objetivos proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:

- Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.
- Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley.
- Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.
- Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer austero y transparente el funcionamiento de la administración pública.
- Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera.

13. Una nueva reforma político-electoral, el Partido del Trabajo propone una nueva reforma electoral destinada a establecer una democracia representativa, participativa y transparente, a garantizar la libre asociación ciudadana sin cortapisas y una mayor participación política de la sociedad civil. Para ello impulsaremos las siguientes reformas:

- Modificar las leyes electorales para establecer proporciones equitativas y reales para los pueblos indígenas y jóvenes conforme al perfil sociodemográfico de nuestro estado y en cada municipio.
- Constituir un sistema de competencia igualitario para todos los partidos en cuanto a recursos financieros y acceso a los medios de comunicación.
- Pugnamos por establecer mecanismos claros y transparentes sobre el ejercicio del financiamiento público o privado y evitar que el origen pudiera ser ilegal; es de suma importancia erradicar las campañas facciosas de los medios de comunicación, que hacen eco de los grupos de interés económico para denostar a algún partido o candidato.
- Simplificar los mecanismos de constitución e inscripción de partidos políticos locales; establecer el derecho a la libre coalición entre organizaciones con y sin registro; y permitir la presentación de candidaturas comunes a todos los cargos de elección.



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

- Disponer que todo delito electoral sea castigado con cárcel sin derecho a libertad bajo fianza.
14. Una nueva reforma laboral; proponemos que la necesaria reforma laboral que requiere nuestro estado se lleve a cabo conforme a las siguientes líneas de acción:
- Una nueva reforma laboral que restituya las conquistas y derechos ganados por los trabajadores.
  - El impulso de una nueva cultura laboral y empresarial democrática.
  - Que los acuerdos sean por consenso.
  - La modernización de la administración pública estatal, haciendo eficiente la impartición de justicia laboral en el estado.
  - La promoción de la libertad, independencia y democracia sindical.
  - El fortalecimiento de las relaciones laborales con otras entidades.
  - La nueva cultura laboral democrática debe contribuir a erradicar las prácticas autoritarias y corporativas que siempre se han instrumentado sobre los trabajadores.
  - Se debe buscar una nueva relación entre los factores de la producción que distribuya equitativamente los frutos del trabajo como única fuente de riqueza.
  - La nueva cultura laboral debe tomar en cuenta la importancia que tiene el desarrollo social del trabajador, para encontrar los mecanismos suficientes de motivación, y dotar a la clase trabajadora de sistemas funcionales de capacitación y adiestramiento.
  - Por otra parte, el Partido del Trabajo propone que la reforma laboral que se convenga en Nayarit se base en la participación de todos los sectores involucrados y buscando indeclinablemente que los acuerdos sean por consenso.
  - La impartición de justicia en materia de trabajo debe reflejar la exacta aplicación de la ley, entonces la adecuación del marco legal en materia de procedimientos laborales debe verse fortalecida. Es preciso enfocar nuestros esfuerzos a que la impartición de justicia en materia laboral sea pronta y expedita.
  - Es necesario democratizar las organizaciones sindicales y todas aquéllas a favor del bienestar de los trabajadores. Asimismo, debe garantizarse que esas organizaciones cumplirán su principal objetivo con el sector obrero, campesino y popular que es mejorar las condiciones de trabajo y conseguir el bienestar colectivo de sus agremiados y sus familias.



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

15. El Partido del Trabajo suscribe el compromiso serio e irrenunciable de legislar para que se establezca la defensa y salvaguarda de los derechos laborales, humanos y sociales de nuestros trabajadores migrantes. Procuraremos acceder a un esquema de seguridad jurídica equitativo para los millones de mexicanos y latinoamericanos que arriesgan su vida en busca de mejorar su situación.
16. Desde el Congreso del Estado de Nayarit y también con la organización y movilización política y social, presionaremos para que Estados Unidos y México, convengan un Acuerdo Migratorio que garantice la integridad física y moral, así como los derechos laborales y humanos plenos de los trabajadores migratorios mexicanos.

## II. ECONOMÍA: LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE NACIÓN

El Partido del Trabajo se compromete a impulsar una política económica orientada a:

1. Redefinir el Proyecto Económico Estatal. Nuestra propuesta implica dejar de favorecer aquellos sectores nacionales y extranjeros que han lucrado y se han enriquecido a costa de la descapitalización de la esfera productiva y del deterioro del nivel de vida de la mayoría de los Nayaritas. Planteamos revertir dicha tendencia y recuperar márgenes de maniobra para atender los rezagos productivos y sociales acumulados por las políticas neoliberales predominantes. El rumbo de la economía estatal debe ser determinado por los Nayaritas, en un contexto de decisiones democráticas orientadas a satisfacer nuestras necesidades y no las del capital nacional o internacional.

Planteamos rescatar la soberanía estatal, ampliar nuestros márgenes de decisión, así como el carácter democrático de la política económica. Que ésta sirva a la gran mayoría y no esté en beneficio de unos cuantos. Planteamos recuperar el uso de los diferentes instrumentos de la política económica para asegurar las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que garanticen los objetivos estatales, y que éstas políticas a su vez redistribuyan y transfieran el ingreso de donde se encuentra disponible hacia los sectores que carecen de él y lo necesitan para impulsar dinámicas económicas más equilibradas regional, sectorial y socialmente. Esto es más urgente hoy en día para enfrentar con los menores costos sociales posibles la actual crisis económica mundial.

2. Privilegiar a los sectores afectados y excluidos por las políticas neoliberales. Para poder dirigir el desarrollo económico en favor de las grandes mayorías, se precisa que la política económica cambie sus objetivos e instrumentos. En lugar



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

de seguir actuando en favor del capital financiero y especulativo, se pasará a priorizar objetivos de crecimiento económico generalizado, de empleo y distribución del ingreso. Planteamos redefinir nuestra inserción en el proceso de globalización para alcanzar tratos comerciales, financieros, tecnológicos y con apego a los derechos humanos de los migrantes con Estados Unidos y el resto de los países desarrollados en nuestro favor aprovechando nuestra situación geográfica. Para renegociar nuestras relaciones económicas nacionales así como con el exterior, debemos partir de posiciones de fuerza que sólo se alcanzan a través de la participación democrática de toda la sociedad, sustentados en grandes acuerdos y consensos nacionales que antepongan los intereses estatales a los del gran capital.

3. Estado democrático en favor de las demandas estatales. Para satisfacer las necesidades y demandas de las grandes mayorías marginadas y excluidas del estado es preciso establecer políticas de Estado de nuevo tipo, que pongan en el centro los objetivos nacionales, estatales y de las grandes mayorías frente a los intereses externos y de una elite nacional que ha actuado en perjuicio del Proyecto de Nación.
4. Restablecer la rectoría económica del Estado para garantizar el bienestar social. Se requiere de la intervención firme y decidida del Estado para enfrentar los efectos sobre México de la crisis mundial y por ende su impacto en nuestro estado y coordinar las acciones del sector privado y público en torno a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para el posterior crecimiento sostenido, equitativo y soberano. El Estado debe jugar un papel importante en regular la actividad económica para que ésta responda a la satisfacción de las necesidades de bienestar de las grandes mayorías. Los objetivos de pleno empleo, desarrollo regional, producción de bienes de consumo esencial con grandes efectos multiplicadores internos, en favor del ingreso, el ahorro y con efectos positivos sobre el sector externo, así como la satisfacción de las necesidades esenciales de salud, educación, vivienda y alimentación, sólo pueden ser alcanzados bajo la rectoría económica del Estado.

Requerimos urgentemente políticas crediticia, industrial, agropecuaria y comercial orientadas a resguardar y fortalecer el aparato productivo estatal en el actual contexto de crisis mundial, y que generen efectos multiplicadores sobre el empleo, el ingreso y el ahorro, y reduzcan las presiones sobre el sector externo. Es obligación indeclinable del Estado atender y satisfacer las demandas sociales de salud, educación y vivienda, así como asegurar las condiciones de crecimiento sostenido y de pleno empleo para que todos los sectores de la población sean incluidos en un Proyecto Estatal y Nacional.



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

---

La Plataforma Electoral del Partido del Trabajo para Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos en el estado de Nayarit, resalta la necesidad de aumentar los niveles de escolaridad de la población, así como la calidad de la enseñanza en todos sus niveles, lo que implica mejorar el presupuesto en educación. El desarrollo de la ciencia y tecnología debe ser comandado e impulsado por el Estado, el cual debe incorporar a las empresas transnacionales, nacionales y estatales a favorecer el desarrollo tecnológico. Nuestra política de salud plantea revertir la restricción presupuestal y el acelerado proceso de privatización que viene dándose en dicho sector, lo que afecta a los sectores más desprotegidos del estado. El Estado debe asumir un papel activo en el abastecimiento de medicamentos básicos y genéricos a fin de contrarrestar el papel monopólico que ejercen las compañías farmacéuticas nacionales e internacionales, así como controlar el desempeño de éstas para frenar el alza de precios en estos productos. La inversión en vivienda popular forma parte de la estrategia alternativa de desarrollo que se propone, debido a que además de satisfacer una necesidad generalizada de los sectores de más bajos ingresos, la construcción de viviendas es una actividad económica con gran efecto multiplicador interno, dado que es intensiva en mano de obra y sus insumos son mayoritariamente nacionales.

**La Plataforma Económica del Partido del Trabajo para Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos en el estado de Nayarit, plantea la reestructuración y reordenamiento de la política económica y de la estrategia de desarrollo, orientadas a:**

1. Recuperar el control estatal de sectores estratégicos y de la infraestructura básica, y asegurar su desarrollo. Se debe frenar y revertir la privatización de sectores estratégicos, así como de la infraestructura básica, pues ello impide el desarrollo económico y sólo beneficia a quienes acceden al control de dichos sectores. El desarrollo de los sectores estratégicos y la infraestructura básica debe ser dirigido por el Estado.
2. Privilegiar una política en favor de la esfera productiva y el empleo. La estrategia que propone el Partido del Trabajo será a través de ampliar las oportunidades de empleo en la esfera productiva y de aumentar la transferencia de recursos de los sectores de más altos ingresos hacia los estratos de menores ingresos, es como avanzaremos en la construcción de una economía y una sociedad más equitativa y solidaria.



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

---

El desarrollo económico debe proseguirse sin comprometer los objetivos de crecimiento, redistribución del ingreso y soberanía estatal. Proponemos sustentar sobre bases productivas y financieras internas la reducción del déficit y el crecimiento económico, ello exige replantear la política económica neoliberal vigente. La política salarial debe reajustar salarios, no en torno a la inflación prevista que siempre resulta menor a la verificada, sino en función de la inflación pasada y del crecimiento de la productividad.

La distribución del ingreso debe sustentarse en un patrón de desarrollo eficiente y equitativo, con un alto efecto multiplicador interno en favor del empleo y de insumos estatales. La política económica debe favorecer la esfera productiva y gravar a la esfera financiera y especulativa, para realizar una transferencia de recursos de los sectores que hasta ahora se han beneficiado de la política neoliberal actual. Se debe poner énfasis en las transformaciones productivas, la generación de empleo, el crecimiento de la productividad y la producción de bienes de consumo esencial, para crear las bases que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.

3. Colocar al mercado interno como motor del crecimiento. Proponemos que sea el mercado interno el motor del crecimiento, sustentado en la producción de bienes de consumo generalizado, con altos efectos multiplicadores internos. Ello requiere la expansión del gasto público, multiplicar el empleo y aumentar los salarios reales, así como mejorar la distribución del ingreso a favor de los sectores más desposeídos de la sociedad para incentivar la demanda efectiva interna. Para que el crecimiento del mercado interno genere una dinámica sostenida en la economía se precisa que la demanda tenga un gran componente social, y esto se exprese en efectos multiplicadores internos.
4. Retomar la política industrial para reconstruir y desarrollar las cadenas productivas. Es importante reconstruir las cadenas productivas e impulsar el proceso de sustitución de importaciones. Esto requiere instrumentar políticas industriales, acompañadas de políticas crediticias, de subsidios, y de fortalecimiento del mercado interno. El sector industrial debe reordenarse favoreciendo el desarrollo de las ramas productivas de bienes de consumo masivo de alto componente de insumos estatales.
5. Capitalizar y desarrollar las actividades agropecuarias del estado. Conjuntamente con el desarrollo industrial, debe avanzarse en el impulso a la producción del sector agropecuario para que abastezca el crecimiento de la demanda interna, disminuya importaciones y genere excedentes susceptibles de ser exportados para la obtención de divisas necesarias para el crecimiento sostenido de la



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

economía. La recuperación de la dinámica agrícola, requiere de financiamiento barato, del crecimiento del mercado interno, de políticas de subsidios, así como de una política proteccionista, que evite que las importaciones desplacen a la producción nacional en nuestro mercado interno.

Crear condiciones macroeconómicas y superar los obstáculos al crecimiento sostenido. Es necesario superar las restricciones impuestas por la deuda pública y el déficit de comercio exterior. Para ello se precisa replantear y renegociar el pago de la deuda pública y revisar la apertura económica. Asimismo, para superar los grandes rezagos productivos es indispensable modificar radicalmente la política económica.

6. La política fiscal debe ser contracíclica a fin de contrarrestar la caída de las exportaciones y así frenar la contracción de la actividad económica, sobre todo ahora que se magnifica y profundiza la crisis económica mundial. Para recuperar el manejo productivo de la política fiscal, se deben reducir los gastos por concepto del pago del servicio de la deuda estatal. Con el propósito de anteponer el interés estatal, de los productores y de los trabajadores al del capital extranjero o nacional, es preciso renegociar con los acreedores internos y externos.

El incremento del gasto público es indispensable para dinamizar el mercado interno y desempeñar así un papel anticíclico frente a los efectos sobre nuestro estado y país de la crisis mundial. En el Presupuesto Estatal se debe ampliar el gasto público orientado al desarrollo social, en educación, salud, alimentación y vivienda de la población más necesitada de tales servicios. Por ello, en nuestra Plataforma Electoral proponemos que el gobierno incremente el gasto público para defender la economía popular, resguardar el aparato productivo estatal y nacional y estimular la economía estatal en esta etapa de crisis mundial.

7. Replantear las relaciones económicas con Estados Unidos y vincularnos más con países de características económicas similares. El Partido del Trabajo propone que nuestro estado vea más hacia América Latina y el Caribe, y no seguir profundizando los vínculos con Estados Unidos como se ha venido haciendo en las últimas décadas. Debemos buscar una mayor integración latinoamericana y caribeña para negociar en bloque con Estados Unidos, para anteponer los intereses estatales, nacionales y latinoamericanos en toda negociación comercial y financiera frente a dicho país.
8. Configurar una correlación de fuerzas favorable para la construcción de un Nuevo Proyecto de Estado. Para realizar los cambios estructurales y de las



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

**UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !**

---

políticas públicas vigentes, se requiere que los productores y trabajadores industriales, agropecuarios y de servicios se movilicen y tengan una participación activa, porque sólo así se logrará la adopción e instrumentación de las medidas que favorezcan el desarrollo estatal y el bienestar social. Se requiere de la unidad de los Nayaritas, sobre todo de los sectores excluidos de la política neoliberal, que son la gran mayoría, para cambiar la correlación de fuerzas predominante en Nayarit.

9. Política de alianzas para el cumplimiento de objetivos estatales. La propuesta del Partido del Trabajo está encaminada a configurar acuerdos estatales con otros partidos y fuerzas políticas y con los más amplios sectores de la sociedad para que juntos cambiemos la correlación de fuerzas, y así podamos establecer un Nuevo Proyecto de Estado democrático y con equidad económica y social. Proponemos un esquema de alianzas por un nuevo orden internacional, nacional y estatal más justo, equitativo y democrático que nos lleve a depender menos del exterior y permita retomar el manejo soberano de política económica en una perspectiva diferente al neoliberalismo aún predominante en nuestro país, para recuperar y reconstruir la participación del Estado en la economía, que frene las prácticas especulativas, el proceso de extranjerización, y que atienda las demandas estatales, sobre todo la de las grandes mayorías de Nayarit.
10. Democratización de la toma de decisiones y supervisión del cumplimiento de los objetivos estatales. El Partido del Trabajo se pronuncia por la participación de la ciudadanía y de organizaciones sociales en el control y supervisión de las actividades de las instituciones públicas y de las grandes empresas y sectores estratégicos, sean públicos o privados, con el fin de combatir la corrupción, garantizar la transparencia de sus acciones y funciones, y asegurar el cumplimiento de los objetivos estatales. La premisa de la cual partimos para nuestra plataforma económica, es el avance de la democracia en todos los planos de la vida estatal, lo que demanda la apertura de los medios de comunicación al debate de las ideas y proyectos, cuestión indispensable para la toma de conciencia de la población.

### **III. SEGURIDAD PÚBLICA**

1. Para poder atacar de manera eficaz el problema de la Seguridad Pública el Partido del Trabajo propone una revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan la actividad del gobierno en el combate a la delincuencia particularmente en estos aspectos:



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

- a) Prevención de la Delincuencia
  - b) Procuración de Justicia en las fases de averiguación previa y proceso penal
  - c) Actuación de los órganos jurisdiccionales
2. Entre los códigos que nos proponemos revisar se encuentran; el Código de Procedimientos Penales, el Código de Procedimientos Civiles y Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nayarit, entre otras.
  3. También revisaremos lo referente a los delitos ambientales, ya que no podemos permitir que se siga deteriorando el estado en que vivimos.
  4. El Partido del Trabajo está obligado a responder a la sociedad con medidas legales que permitan afrontar el combate a la delincuencia, así como de dotar a las instituciones encargadas de procurar justicia de los instrumentos legales que les permitan cumplir de mejor manera su función.

## IV. PROBLEMÁTICA AGROPECUARIA Y PESCA

1. Para el Partido del Trabajo la única solución posible se fundamenta en una verdadera reforma agropecuaria y del sector de la pesca que modernice y haga altamente productiva la economía de dichos sectores.
2. Para ello es necesario establecer programas de capacitación y asesoría; contar con instituciones de crédito para destinar al agro mexicano recursos financieros a tasas preferenciales; instituir canales de distribución y comercialización de los productos agropecuarios y pesqueros; abatir el rezago agrario y pesquero y dar seguridad jurídica a los verdaderos dueños de la tierra y de la flota pesquera.
3. Conscientes de los orígenes de los problemas que aquejan al sector agropecuario, en el Partido del Trabajo consideramos que la única forma de resolver la crisis del sector radica en la adopción de una nueva vía de desarrollo para el campo mexicano y la actividad pesquera, sustentada en los siguientes principios:
  - Democratización de la vida rural, desterrando el caciquismo, la corrupción y la apropiación ilegal del poder político y del excedente económico.
  - Dotar a los campesinos de tierras, ellos deben gozar nuevamente de la tenencia de la tierra porque se han convertido en simples jornaleros



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

agrícolas, han pasado de ser sujetos a ser objetos dentro del proceso productivo en el campo mexicano y lo mismo para el sector pesquero.

- Dar marcha atrás en el proceso de destrucción de la propiedad ejidal y campesina. Incluso, tal como lo mencionamos, es necesario reformar el Artículo 27 constitucional para regresarlo a los términos que tenía antes de la modificación hecha en el sexenio salinista. Es fundamental, pues, garantizar el derecho a la tierra dentro de los preceptos constitucionales.
- Promover la revisión del Capítulo Agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para ajustarlo a condiciones de verdadera equidad y competitividad.
- Atender de manera efectiva y eficiente el rezago agropecuario. Es necesario aclarar esta situación, por el bien de millones de campesinos, ganaderos y pescadores que necesitan certidumbre legal para realizar su actividad.
- Alentar el desarrollo agropecuario integral, articulando el fomento productivo con la inversión pública en infraestructura, servicios básicos, educación y salud, con la apertura de instancias y mecanismos para la participación comunitaria.
- Establecer barreras arancelarias para proteger a los productores nacionales de la desleal competencia extranjera.
- Establecer programas eficientes de recuperación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales explotables, para lograr el desarrollo sustentable a largo plazo.
- Impulsar programas ejidales y comunales a través de un programa estatal de protección y apoyo al desarrollo de las zonas ejidales y turísticas de nuestro estado.
- Establecer y fomentar canales de distribución y comercialización de los productos agropecuarios provenientes del campo Nayarita.
- Establecer un Acuerdo Estatal para lograr una Reforma Agropecuaria Social Productiva que tenga como directriz la soberanía alimentaria.
- Canalizar créditos con tasas preferenciales a los ejidatarios y medianos y pequeños productores, a través de instituciones financieras creadas para tal fin.
- Establecer políticas y programas productivos que inhiban el éxodo masivo de los campesinos hacia las ciudades y hacia el extranjero.
- Recuperar una adecuada participación de las instancias gubernamentales en el fomento productivo, evitando incurrir en prácticas burocráticas y de clientelismo político.
- Fortalecer el subsidio a los productores para hacer frente a la competencia externa, y adoptar una política permanente de concertación entre el gobierno y los productores del campo.



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

- Promover la modernización del agro Nayarita, haciendo funcionales las formas de propiedad social existentes.

## V. ÁMBITO SOCIAL

Nuestro interés fundamental se centrará en los siguientes aspectos:

1. Combate a la pobreza y a la desigualdad social

El Partido del Trabajo se compromete con las siguientes propuestas:

- Llevar a cabo un combate frontal a la pobreza y en particular a la pobreza extrema, a través de un cambio radical del modelo económico vigente, es decir, el neoliberal a través de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal para el estado y los municipios de Nayarit.
- Implementar una política de redistribución del ingreso a través de una reforma hacendaria integral progresiva que cobre más impuestos a los que más tienen. La sociedad está harta, ya basta de socializar las pérdidas y privatizar las ganancias.
- Destinar con suficiencia y eficacia los recursos públicos en proyectos productivos que tengan un impacto directo en la generación de ingresos propios para los más pobres de Nayarit, de tal suerte, que su efecto no solo se manifieste en la producción sino también en la ampliación de la demanda interna.

2. Redistribución del ingreso

Para lograr este objetivo el Partido del Trabajo plantea:

- Aumentar la participación de la población de menores ingresos y reducir la de la población más rica dentro de la renta estatal mediante la formulación de políticas públicas que alienten la modernización incluyente y la reactivación de la economía.
- Impulsar políticas de recuperación salarial directa y por productividad; políticas crediticias preferenciales y de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa
- Establecer políticas que graven más a los que más tienen y exenten a los trabajadores de bajos ingresos.

3. Redistribución del Poder Social

Para combatir esta situación el Partido del Trabajo impulsará el apoyo a la acción autónoma de los distintos sectores oprimidos a través de la apertura de espacios



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

específicos de participación a los mismos en la vida laboral, social, política y cultural del país.

4. Mujeres y democracia. A fin de avanzar hacia la igualdad social, económica y política de la mujer Nayarita, el Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción.

- a) Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres en todas sus manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social; garantizar su seguridad pública, incluidas todas aquellas mujeres que son víctimas cotidianas de la corrupción de los cuerpos policíacos; y establecer leyes estrictas que impidan el acoso sexual en los centros de trabajo y la revictimización.
- b) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual, paternidad responsable y métodos anticonceptivos.
- c) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidad laborales, sociales, políticas y culturales.
- d) Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural, urbano y costero.
- e) Introducir el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones, derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos. Complementar estas medidas con una legislación que proteja los derechos laborales que las jornaleras agrícolas, ganaderas y pesqueras.
- f) Compromiso real para impulsar políticas de acción afirmativa del género femenino, que eliminen la marginación y la discriminación a través de cuotas crecientes de participación de las mujeres en los ámbitos más relevantes de la vida social, particularmente en los puestos de representación y dirección de las organizaciones sociales y políticas y, en los cargos de elección de los poderes públicos.
- g) Promover la lucha contra la discriminación y la desigualdad en los centros laborales por motivos de embarazo o de atención materna.
- h) Promoverá que toda iniciativa de ley se estudie y analice en la Comisión de Igualdad de Género y Familia del Congreso del Estado, con el fin de que se tome en cuenta la perspectiva de la mujer y la manera en que impactarán en el ámbito femenino.

5. La problemática juvenil e infantil



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

**UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !**

---

El Partido del Trabajo propone impulsar políticas, leyes e instituciones para su desarrollo integral, en las cuales su voz se escuche de manera clara y sus iniciativas definan el perfil que debe tener un Nayarit más justo, igualitario y democrático. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez:

- a) Garantizar a la niñez Nayarita alimentación, salud, educación, esparcimientos y ambiente familiar afectuoso.
- b) Establecer programas específicos para los niños de la calle, con el objeto de dotarlos de servicios y atención básica, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad.
- c) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan el tráfico, la pornografía, la prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

- a) Ampliación sustancial del acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema estatal de educación.
- b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
- c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- d) Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.
- f) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes Nayaritas.
- g) Fortalecer los esfuerzos de orientación a la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias de uso ilegal.
- h) Dotarlos de información suficiente respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.

## **6. La cuestión indígena**



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

**UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !**

---

Hoy la problemática indígena no resuelta reclama la creación de un Nuevo Proyecto Estatal que incluya a todos los Nayaritas sin excepción. En este sentido, el Partido del Trabajo asume el compromiso de impulsar las siguientes acciones:

- a) Reformas a la Constitución del Estado y a las leyes secundarias para incorporar en el marco jurídico Nayarita los legítimos derechos de los pueblos y comunidades indígenas, en particular su derecho a la libre determinación ejercida por medio de la autonomía en el marco del Estado Nacional.
- b) Asignación en los presupuestos públicos de la Federación y del Estado de recursos económicos, científicos y técnicos suficientes para el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, con el derecho legal para ser administrados por ellos de acuerdo a sus necesidades y formas propias de organización.
- c) Creación inmediata de instancias y mecanismos en todos los niveles de gobierno para preservar y promover el desarrollo de sus culturas, dirigidos por representantes de sus pueblos y comunidades.

## **7. Salud**

La salud constituye otro de los ámbitos de la política social en la que el Partido del Trabajo tiene un profundo interés por reorientar mediante la siguiente agenda:

- a) Llevar a cabo una política de amplia difusión sobre las graves consecuencias de las enfermedades crónicas degenerativas como los tumores y la diabetes mellitus, las enfermedades cardíacas, los padecimientos isquémicos, las ETS, el sobrepeso, entre muchas más. Será una tarea muy importante que habrá de desarrollar el sector salud con los habitantes de nuestro país, para impedir que sigan cobrando víctimas y reducir su incidencia entre la población.
- b) Alentar la participación crítica de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar. Detectar y controlar desde sus primeras fases las enfermedades y transformar la medicina curativa en preventiva dará mejores resultados a la política de salud en nuestro estado.
- c) Modificar el marco legal que rige el renglón de salud para que en la prevención y curación de los males que aquejan a la población, la medicina alternativa (la acupuntura, la digitopuntura, la quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas) tenga el espacio formal que le debe corresponder.



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

- d) Canalizar mayores recursos materiales, humanos y económicos a este sector para lograr una cobertura total de los servicios y su mayor especialización ante las crecientes problemáticas como el proceso de envejecimiento de la población Nayarita.
- e) Desterrar la corrupción al interior del sistema estatal de salud en nuestro estado, protegiendo con firmeza que los derechohabientes tengan acceso a los servicios y medicamentos necesarios para poder enfrentar sus problemas de salud.
- f) Insistir con rigor en la H. Cámara de Diputados, modificaciones sustanciales a la CONAMED, que es la institución encargada del arbitraje entre la ciudadanía y las instituciones de salud pública y privada, para evitar que los actos de corrupción y de negligencia en los servicios públicos siga en la impunidad, dedicando nuestros esfuerzos en las tareas legislativas correspondientes.

## 8. Educación

El Partido del Trabajo reconoce que la educación sirve para transformar las condiciones materiales de los individuos en sociedad, pero que todo este sistema educativo debe ser regido y regulado por el gobierno en aras de la uniformidad y homogeneidad del proceso de construcción y trasmisión del conocimiento, así como de la investigación en el campo científico. Por ello proponemos lo siguiente:

- a) Necesitamos transitar de un modelo que hace excesivo énfasis en el atiborramiento de la información a un esquema que privilegia desde los primeros años el desarrollo de las habilidades ligadas a la lectura, la comprensión, el razonamiento, la asociación de ideas, la interpretación y el análisis de los datos y los hechos de nuestra realidad cotidiana, así como del razonamiento lógico, para desarrollar una educación edificada en la creatividad y la construcción de conocimientos.
- b) Construir un sistema de educación superior e investigación tecnológica para garantizar la formación de cuadros altamente calificados en el contexto de un mundo globalizado para responder al desafío que representa la competencia mundial.
- c) Para revertir el rezago educativo, el Partido del Trabajo seguirá proponiendo elevar al ramo educativo el presupuesto del estado de manera eficiente y eficaz y se incorpore también el derecho a la educación universal, entendiendo por éste, el derecho que tiene todo ciudadano a estudiar y concluir sus estudios sin pretexto de que no hay espacios en las



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

escuelas públicas o que por razones económicas tenga que abandonar los mismos.

- d) También, impulsaremos la incorporación al marco constitucional y legal de la obligatoriedad por parte del Estado de la impartición de la educación inicial.

## 9. Educación inicial

- a) A nivel mundial se está imponiendo una corriente que pone énfasis en la educación temprana. Estudios científicos han demostrado que para garantizar un desarrollo pleno e integral del educando es preciso atender esta etapa fundamental en el crecimiento del niño. Dicha atención parte desde la adecuada alimentación de la madre durante el embarazo, hasta la procuración del equilibrio emocional y social de la misma. Una vez nacido el bebé requiere de los nutrientes necesarios que le permitan el buen desarrollo de su organismo, particularmente del cerebro. Asimismo, en esa etapa crucial es necesario desarrollar la estimulación temprana que está vinculada a las actividades psicomotrices, de los sentidos, de la atención y la percepción de su entorno inmediato.
- b) México y Nayarit, en este aspecto está apenas reconociendo la importancia de lo que representa esta etapa en el proceso de formación del educando, y por lo tanto, consideramos que ésta es una materia que debe tener prioridad en la política educativa actual de nuestro estado.
- c) Recientes investigaciones realizadas en diversos países han demostrado que la educación inicial debe desarrollar un conjunto de habilidades, hábitos, actitudes y destrezas que le permitirán al niño mejorar de manera notable su desarrollo psicomotriz, lo que redundará en tener niños más maduros y capaces de enfrentar su realidad cotidiana de mejor forma.
- d) La UNICEF ha reconocido que desde el nacimiento y hasta los tres años, germinan en todas las semillas de la individualidad humana y de la nacionalidad. En ese período se multiplican vertiginosamente las sinapsis, y se establecen las pautas que da la vida. En esos 36 meses asombrosos se produce el desarrollo del cerebro los educandos adquieren la capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar. Esas son las bases y las conductas sociales que tendrán cuando se convierten en adultos. Por lo anterior, la UNICEF sostiene que se debe prestar atención a este buen principio de vida.
- e) El avance de las denominadas neurociencias ha logrado determinar que la capacidad de aprendizaje de los niños inicia prácticamente desde que se encuentran en el vientre materno, al nacer los bebés inician con el



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

aprendizaje y conocimiento del mundo externo en el cual vivirán. Su inteligencia se desarrolla durante esta edad de manera rápida.

- f) Para lograr la capacidad de aprendizaje de los bebés en esta etapa es necesario dotarlos de los nutrientes necesarios que permitan que su cerebro se fortalezca y desarrolle adecuadamente, para permitirle adquirir conocimientos y retenerlos, para que en las distintas etapas que van prácticamente desde que nace hasta que asiste a los centros de educación formal llegue con un desarrollo cerebral adecuado.
- g) Proponemos la creación de un sinnúmero de centros en los cuales las madres reciban la nutrición necesaria para que los niños se desarrollen adecuadamente.
- h) Instaurar programas de capacitación integral en que se prepare a las madres y a los familiares en la alimentación, en la parte afectiva y social del bebé para que ello les permita un sano desarrollo y convivencia social que redundará en una mayor seguridad en su vida en sociedad.
- i) Impulsar la parte afectiva y social en los centros de atención temprana fundamental para el equilibrio emocional del infante.
- j) Seguiremos insistiendo para que la educación inicial se incorpore como mandato constitucional y legal, de carácter estratégico para nuestro estado. Esta propuesta implica no sólo la asignación de recursos económicos sino de recursos materiales y humanos que cumplan su cometido.

## 10. Ciencia y Tecnología

- a) El Partido del Trabajo ha planteado y seguirá planteando la urgencia de dar mayor importancia a la creación de un verdadero sistema de educación e investigación tecnológica que responda a los imperativos de elevar el número de cuadros altamente especializados y de ampliar el número de investigadores en todas las disciplinas científicas, para garantizar que nuestro estado eleve su desempeño económico en los próximos años.
- b) Impulsaremos que a ciencia y tecnología se canalicen mayores recursos públicos.

## 11. Problemática urbana

Para enfrentar adecuadamente estos problemas y crear condiciones sanas de convivencia entre la población urbana, el Partido del Trabajo instrumentará las siguientes orientaciones:



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

- a) Impulso firme a la descentralización y desconcentración urbana, apoyo a las ciudades medias y pequeñas que tienen potencial de desarrollo e incremento sustancial de los recursos de que participan los municipios. A este respecto demandaremos el aumento de los recursos que reciben actualmente en proporción a su tamaño y necesidades.
- b) Formulación de políticas y disposiciones legales para la reorganización de la vida municipal, que pongan fin a los cacicazgos y negocios ilícitos que se realizan al amparo del poder.
- c) Impulso a la organización autónoma de la sociedad en sus diversas demarcaciones territoriales y formas de expresión, para que asuma tareas de gestión de servicios, representación vecinal y formación de organismos de cooperación y consulta con las autoridades municipales.
- d) Promoción de programas para extender los servicios públicos básicos a toda la población.
- e) Formulación de políticas de desarrollo regional y urbano, acordes con los problemas de las ciudades y las demandas de sus habitantes.

## 12. Vivienda

El Partido del Trabajo propone la creación de una Secretaría de la Vivienda eficiente y esbelta para que coordine el esfuerzo en política de vivienda del estado, así como destinar la inversión necesaria para revertir en el corto plazo el grave déficit habitacional que enfrenta nuestro estado, y la disposición de tierras para destinarlas a la construcción de viviendas de interés social.

## 13. Infraestructura básica

El Partido del Trabajo propone con urgencia lo siguiente:

Intensificar la competencia en el sector con el propósito de reducir los costos del servicio, así como ampliar la cobertura del mismo, pero cuidando que el capital estatal mantenga su hegemonía frente al capital extranjero, porque las telecomunicaciones son un área de vital importancia para el desarrollo y la seguridad estatal.

Incrementar la inversión pública para garantizar el abasto de agua, tanto para el campo como para las ciudades.



# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

---

Aumentar la infraestructura en materia de construcción de drenaje público y de pavimentación, para garantizar que los habitantes de nuestras ciudades y comunidades, cuenten con los servicios básicos que demanda el equipamiento urbano y el desarrollo social.

#### 14. Medio ambiente y calidad de vida

Para atacar coordinadamente el conjunto de los problemas mencionados, el Partido del Trabajo propone cuatro tipos de medidas principales:

- a) Elaborar un Plan Estatal de Protección y Mejoramiento Ambiental con la participación de los mejores especialistas, las universidades y las organizaciones sociales y civiles del estado, con la aportación de científicos nacionales y extranjeros del más alto nivel mundial.
- b) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida. Esta acción debe cristalizar en la creación de una organización no gubernamental de Defensoría del Medio Ambiente y Calidad de Vida, cuyas funciones serán recibir, analizar y dictaminar las demandas que se hagan al respecto, para posteriormente gestionar ante el gobierno las acciones pertinentes.
- c) Fortalecer los aspectos culturales y educativos de la lucha a favor de la salud y la recuperación ecológica.
- d) Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes.

En esta perspectiva general, los lineamientos de nuestra política priorizarán los aspectos relativos a la incorporación real del principio de sustentabilidad del desarrollo económico. Además impulsaremos firmemente la cooperación nacional e internacional para resolver los problemas ambientales del mundo, de América Latina, de México y Nayarit en particular.